

FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Preguntas a la Historia

TÍTULO: ¿Se empleaba en Roma algo semejante a los pasaportes?

SINOPSIS: Los pasaportes romanos eran otorgados a los militares recién licenciados. Lo más "moderno" de este tipo de documentación, es que estaba perfectamente cotejado con otro documento oficial que se custodiaba en los archivos oficiales de la capital.

FECHA DE EMISIÓN: 13/04/2012

PARTICIPANTES: Francisco Javier Andreu Pintado, profesor de Historia Antigua (UNED).